

# MP imputa a individuo por maltrato y muerte de un animal en Falcón

A solicitud del Ministerio Público fue privado de libertad José Francisco Sánchez Vegas por su presunta responsabilidad en el maltrato a un perro y la muerte de un chivo.

La situación fue detectada el 28 de diciembre de 2023 por funcionarios del Cuerpo de la Policía Municipal de Miranda del estado Falcón previa denuncia realizada por el dueño de los animales.

El citado día, los funcionarios policiales se trasladaron hasta la residencia del hombre, ubicada en el parcelamiento Sur La Paz; donde resultó aprehendido luego de la denuncia presentada por el dueño del canino; quien indicó que Sánchez Vegas lo habría golpeado con un bloque y le habría provocado el desprendimiento de los ojos. Asimismo, también habría golpeado a un chivo hasta quitarle la vida.

Al notar Sánchez Vegas la presencia policía, se comportó de forma agresiva ante la comisión y se resistió a su aprehensión y los funcionarios hicieron uso progresivo y diferenciado de la fuerza para su traslado hasta la sede de la policía para dejarlo a disposición del Ministerio Público.

En la audiencia de presentación, la Fiscalía 14° de Falcón imputó al hombre por presunto maltrato animal; muerte o perjuicio al animal ajeno y resistencia a la autoridad.

Una vez evaluados los elementos de convicción expuestos por la representación fiscal, el Tribunal 1° de Control de la jurisdicción dictó una medida cautelar consistente en la presentación de tres fiadores y además recibir seis charlas de Misión Nevado; y su presentación regular ante la dependencia judicial cada 30 días

Redacción La Mañana Digital